

OPINIÓN | Otros Políticos y sus políticas

Grupo Ciudadano "Priego, Agua y Desarrollo"

Lunes 20 de agosto de 2018 - 17:35

DEUDA VIVA AYTO PRIEGO E INGRESOS POR IBI. VARIACIONES ANUALES.

AÑO	DEUDA VIVA. VARIACIÓN ANUAL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	INGRESO IBI VARIACIÓN RESPECTO AL 2011	SALDO ANUAL PARA VECINOS
2011	1.077.000 €	0 €	-1.077.000 €
2012	2.573.000 €	1.154.159 €	-3.727.159 €
2013	194.000 €	1.209.645 €	-1.403.645 €
2014	-525.000 €	1.295.308 €	-770.308 €
2015	-2.080.000 €	1.910.430 €	169.570 €
2016	-2.327.000 €	1.788.421 €	538.579 €
2017	-282.000 €	2.085.510 €	-1.803.510 €
Totales	-1.370.000 €	9.443.473 €	-8.073.473 €

Leemos en diversos medios de comunicación año a año el “buen hacer” de nuestros representantes políticos de todo signo y color en el Ayuntamiento.

Expresan que la “deuda” municipal, por cierto, generada por ellos mismos acumuladamente año a año, decrece a buen ritmo. Buena noticia para los vecinos y

Sin tener en cuenta otras consideraciones tales como recibos sin computar existentes o que pudieron existir con anterioridad, cualquiera puede dirigirse a los datos oficiales que publica el Ministerio de Hacienda, datos

remitidos por el propio Ayuntamiento. Así es posible determinar el grado real de ese “buen hacer” que explicitan nuestros gestores de lo público.

Analizando los datos existentes que pone a disposición de la ciudadanía el Ayuntamiento a través del Ministerio, comprobamos cómo el “saber hacer” de los diferentes equipos de gobierno a la hora de reducir la deuda se ha basado simplemente en el descomunal aumento del ingreso por IBI que ha tenido desde el 2011. En 2017 (último ejercicio), los vecinos de Priego hemos pagado casi un 72% más en concepto de IBI que en 2011; algo parecido a lo ocurrido con los “recibos de la luz”. Nuestro Ayuntamiento ha pasado de ingresar por IBI casi 2,9 millones de € en 2011 a casi 5 Millones € en 2017...

¿Qué ha supuesto esta variación en ingresos “extras” para el Ayuntamiento? Si consideramos el aumento por ingreso de IBI respecto al 2011, en los siguientes años (hasta 2017 incluido), los Prieguenses hemos realizado al Ayuntamiento un ingreso “extra” de 9,44 millones de €, ya que hemos pagado en estos 7 años 29,74 millones de € por IBI, frente a los 20,3 millones que hubiéramos abonado de mantenerse constantes los ingresos por este concepto durante estos años. Un “sobre-esfuerzo” del 46,5% (muy superior a la tasa del IPC entre estos años, y con una terrible crisis económica para la mayoría de las familias)..... La realidad constatable es que son los vecinos con su esfuerzo los responsables de la disminución real de la deuda viva de nuestro Ayuntamiento.

La deuda viva de nuestro Ayuntamiento ha pasado de 10.804.000€ a 01 de Enero del 2011 a 9.434.000€ a 31 de diciembre del 2017. Se ha reducido en 1.370.000€ (un 12,7%). Claro que, en comparación con el “sobre-esfuerzo” realizado por los contribuyentes de nuestra localidad, los 9,44 millones “extras” abonados por IBI en este período, el 85% del los mismos no ha ido a bajar deuda municipal. Nuestro Ayuntamiento ha necesitado solo el 14,5% del “extra” ingresado por IBI para llevar a cabo la disminución de la deuda contemplada en los datos oficiales.

Aunque consideráramos el máximo de deuda alcanzado por nuestro Ayuntamiento de 14,65 Millones de € al final del ejercicio del 2013, la reducción de la deuda habría sido de 5,21 millones de €, muy lejos aún de los 9,44 millones de € “extras” abonados por los vecinos de Priego (solo el 55% del esfuerzo real de los vecinos). Vuelve a ser pretencioso por parte de nuestros políticos vender la reducción de la deuda como un triunfo de gestión. Parece que hemos de agradecer que, además del esfuerzo realizado, hemos de estar

contentos porque no ha subido la deuda municipal (gran logro, por lo visto).

Si el esfuerzo fiscal a que se obliga a los vecinos tuviera reflejo no solo en la reducción de la deuda municipal, sino y, además, en el mantenimiento de unos servicios públicos adecuados, sostenidos con fondos públicos, que aumenten el bienestar de las familias, deberíamos alegrarnos, y felicitar a los gestores políticos por hacer uso adecuado del esfuerzo fiscal de los vecinos. La realidad es otra, por desgracia. Los servicios públicos privatizados en su gestión han sido un desastre económico para los usuarios, que se han visto obligados a soportar “sobrecostes indecentes”, tales como el pago de los 4,165 millones de € de préstamo al 5% de interés que las decisiones políticas echaron sobre nuestras espaldas, a la privatización de la gestión del Agua en nuestra ciudad. Solo por este concepto, y desde finales del 2010, los usuarios habremos pagado al finalizar el 2018 más de 2,9 millones de €, y aún mantendremos una deuda con el socio privado de casi 2,9 millones de € (sin tener en cuenta otras cuestiones tales como los sobrecostes que el modelo actual genera para los usuarios o la percepción que los vecinos tenemos del servicio recibido...). Por supuesto, hay más ejemplos de cómo se gestionan los servicios públicos municipales y que atañen directamente a los intereses de los Prieguenses.

Debemos tener en cuenta los efectos negativos de las decisiones políticas contrarias a los intereses de la mayoría social de nuestra ciudad. Cabe recordar que aquello que puede ser adecuado o válido para nuestro Ayuntamiento, puede acabar teniendo un efecto más que pernicioso sobre la ciudadanía. El posible exceso de sobrecarga fiscal sobre las familias en años de grave crisis, con seria merma de las rentas disponibles para las mismas, lleva al ahogo efectivo de la economía local, entre otras causas por el menor consumo privado; además desalienta la inversión privada.

Si añadimos la escasa inversión pública para generar actividad económica y puestos de trabajo, así como la nula inversión en infraestructuras y servicios básicos por parte de la Junta y del Gobierno Central (situación arrastrada año a año desde hace décadas), nos encontramos con que, las decisiones políticas desde las diferentes administraciones han sido más que perjudiciales para las familias de nuestra localidad, convirtiéndonos en la población de más de 20.000 habitantes con menor renta familiar media disponible de la provincia (y cada vez a mayor distancia de las demás), y en una del 15% del grupo de menor renta disponible media de toda Andalucía. Una obvia consecuencia es el “exilio” laboral que sufrimos, con enorme pérdida de población, sobre todo entre los 16 y 39 años....

Se hace necesario que los políticos que representan (o lo hagan en un futuro) a los vecinos en el Pleno Municipal tomen las medidas necesarias para revertir la situación. Y no solo se pongan las “medallas” de su gestión cuando los triunfos realmente han correspondido al esfuerzo (y muchas veces sufrimiento) de las familias. Esperémoslo así...